

Guayaquil, Septiembre 9 del 2003

Señores  
SALALVA S.A.  
Ciudad.-

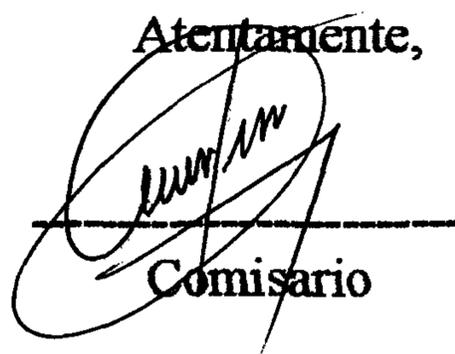
Señores Accionistas:

De acuerdo a lo Estipulado en la Ley de Compañía Pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión practica de la documentación Contable y Estados Financieros de la Compañía SALALVA S.A., Correspondiente al Ejercicio del 2002.

Se ha dado Cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañía. De acuerdo como lo determina la Ley y el Reglamento.

Los controles internos puesto en practica en lo referente al manejo del efectivo en caja y banco, Cuentas por Cobrar, Activo Fijo y otras cuentas como lo establece los Principios Contables.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas.

Atentamente,  
  
Comisario

23 SET. 2003